Hay igualmente en Dios voluntad, cuyas excelencias podremos entrever por la perfección del entendimiento que la ilustra. La cortedad del nuestro es origen de las mudanzas y veleidades que acompañan á muchas de nuestras obras; mas en Dios, cuyas miradas se extienden á todos los tiempos, no caben esas mudanzas: previéndolo todo, su voluntad se determina eternamente á cuanto se realiza con la sucesión de los años (1). Como respecto del entendimiento, el objeto propio de la voluntad no puede ser otro que el mismo Dios, si bien hay uno, que la Escuela llamaría secundario, donde entra cuanto de alguna manera tiene ser, y es por lo mismo, en algún modo amable (2). Pero Fr. Luis pone buen cuidado en distinguir el diverso estilo como Dios ama, por razón de su atributo de la libertad, según que tiene por objeto á sí ó á las cosas: en el primer caso, ama necesariamente, y en el segundo, su amor es libérrimo (3); si bien juzga Fr. Luis que aun tratándose de las criaturas, Dios no puede menos de querer ciertas cosas, como es, entre otras, la de que los seres existan según las condiciones de la naturaleza que les es propia, y que Él mismo les señaló (4). En el segundo caso, el ser libre parece

---

tad divina cuanto acaece en el mundo: "Sed et hi in eo errant, quod praecautionem non probant: plura enim, nisi praecaverentur, evenirent, quae, quia caventur, non eveniunt. Nec enim Ceilanorum insidias et proditionem effugisset David, ea nisi Dei sequutus monita atque oracula praecavisset.„

(1) *In Psalm.*, XXVI, pág. 65.

(2) *Nomb.*, tom. III, pág. 78.—Allí, pág. 45 y sigtes.—*Exposic. de Job*, cap. XXXIV, vers. 19.—*Exposic.* (literal) *del Cantar de los Cantares*, prólogo.

(3) *Nomb.*, lib. I, tom. III, pág. 45.

(4) Así escribe: "... quamvis Deus nihil eorum quae sunt extra se necessario velit ut existat, sed libere vult;

hallarse encontrado con la inmutabilidad, otra de las primeras propiedades del querer en Dios; y es efectivamente donde las escuelas cristianas más se han esforzado por concordarlos á los ojos del hombre. Mas la solución, si dificilísim no es imposible, y Fr. Luis cree hallarla en una de las explicaciones que corrían, como muy autorizadas, entre los escolásticos de su tiempo; así, pues, ve en los actos libres de Dios verdaderos actos y no puras denominaciones, como querían algunos; ve asímismo en ellos perfecciones necesarias de la Divina Esencia, al contrario de otros; y de conformidad con cierta escuela (1), los pone en armonía con la inmutabilidad, reconociendo en ellos un doble sujeto, el permanente, que es Dios, y el variable, que son las criaturas (2). La voluntad en Dios lleva consigo

---

tamen necessario vult ut homo, si est, sit animal rationale, scilicet, connexionem terminorum qui habeant inter sese necessariam et intrinsecam habitudinem...„—Fragmento de su lectura *De legibus*, que puede verse en el ms. *Papeles pertenecientes á la causa de Fr. Luis de León*, de la Academia de la Historia.

(1) La Escuela Agustiniana, cuyo sentir expone Ponce de León en el siguiente texto: "Ex his colligitur primo, in voluntate creata liberam dici vitalitatem actus secundi, non tamen tendentiam in objectum, quia non est in potestate voluntatis per eam vitam actus secundi non tendere in illud objectum. Unde cum dicimus hominem, cum operatur, libere amare, illud, *libere*, solum appellat supra vitalem eam tendentiam, non tamen supra terminationem. At vero in Deo e contra est, nam vitalis tendentia libera non est, sed terminatio. Unde cum dicimus Deum libere velle, illud, *libere*, apellat supra terminationem, non vero supra id quod vitale est in eo actu, et significatur.„—*Var. Disputat.*, part. I, quaest. VI. scholast., pág. 235 edic. cit.

(2) "Pues quando dos cosas—escribe—en esta manera juntamente se miran, si es ansí que la una dellas es inmudable, y si con esto acontesce que se dexen de mirar al-

la existencia de las virtudes morales, aunque no todas; pues algunas, naciendo en nosotros de las condiciones limitadas de nuestro ser, no pueden suponerse en el divino, sino hablando impropiamente. Por lo mismo no deben dársele los afectos y pasiones humanas, aunque metafóricamente le representemos con ellas y El, acomodándose bondadosamente á nuestras costumbres, haya hablado al hombre, como movido de ellas (1).

Al igual de la voluntad y del entendimiento va en Dios el poder. Aunque nuestro insigne sabio ve en el mundo creado pruebas palpables de la omnipotencia divina, como son, en el orden de la naturaleza, la creación, y la conversión del hombre en el de la gracia, y en ambos muchas obras misteriosas de que no podemos darnos cuenta, deja ver cierto empeño por dar al poder de Dios un término tan cumplido como en El tienen el entendimiento y la voluntad. En esta conveniencia de una realización acabada del poder divino halla Fr. Luis una prueba natural de la generación del *Verbo* y de su encarnación en la naturaleza del hombre (2); sin ocultar al

---

gún tiempo, eso de necesidad avendrá, porque la otra que se podía torcer, usando de su poder, volvió á otra parte la cara; y si tornaren á mirarse después, será la causa porque aquella misma que se torció, y abscondió, volvió otra vez su rostro acia la primera, mudándose.„—*Nomb.*, tom. III, pág. 354 y sigtes.

(1) *Exposición* (literal) *del Cantar de los Cantares*, prólogo.

(2) "Porque, preguntoos, si el fin por que crió Dios todas las cosas fué solamente por comunicarse con ellas, y si esta dádiva y comunicación acontesce en diferentes maneras... no os parece que pide la misma razón que un tan grande artífice, y en una obra tan grande, tuviese por fin de toda ella hacer en ella la mayor y más perfecta comunicación de sí que pudiese?—Ansí parece, dixo Sabino.—Y

pensar así sus simpatías por la doctrina de Escoto, ya demasiado olvidada en nuestras escuelas. A pesar de todo, advertiremos de nuevo que el M. León muestra á veces ver en la creación de las cosas un argumento de la infinidad del poder divino; separándose así de los que la creían indemostrable en el orden de la naturaleza. En uno de los capítulos precedentes hemos visto ya que, al parecer, el juicio de Fr. Luis sobre las relaciones entre el poder y la entelección en Dios, no es el más favorable á las teorías de su sobrino y hermano de religión, el ilustre moralista Basilio Ponce; y esa diferencia de pareceres es aquí tal vez más marcada: Basilio apenas si creía demostrable en el orden natural la infinidad del poder divino (1); aunque añadiremos, para abrir algún camino á la concordancia de esta su doctrina con la del M. León que distinguiendo de licada, sino sutilmente, entre ser *omnipotente* y ser *infinitamente poderoso*, juzgaba de fe y demostrable por la simple razón el atributo divino de la *omnipotencia* (2).

El poder, el querer y el saber de Dios, brillan á nuestros ojos de un modo singular en las obras ex-

---

la mayor, dixo siguiendo Marcelo, ansí de las hechas como de las que se pueden hacer, es la unión personal que se hizo entre el Verbo divino y la naturaleza humana de Christo, que fué hacerse con el hombre una misma persona.„—*Nombres*, lib. I. PIMPOLLO, tom. III, pág. 48.

(1) "Quare ingenue fateor me non invenire rationem naturalem efficaciter et evidenter ostendentem infinitam esse Dei potentiam. Probabilis autem mihi videtur quae desumitur ex eo quod Deus infinitas rerum species, simul aut successive, potest producere.„—*Var. disp.*, part. I, cuest. VIII, cap. I, pág. 275.

(2) Neque vero ex eo quod de fide sit Deum esse omnipotentem, de fide est esse infinite potentem...„—Allí, página 273.

ternas, llamadas así, no porque signifiquen algo que esté fuera del ser divino, sino porque en ellas no es Éste el sujeto propio é inmediato. El mundo todo en su existencia, desarrollo y gobierno depende de Dios; quien, por lo mismo, es saludado con los nombres de Criador, Conservador, Cooperador y Gobernador providentísimo. Ya antes hemos expuesto el sentir de nuestro sabio sobre la creación de las cosas, obra pura del simple querer de Dios, libérrimamente y con todo conocimiento aplicado: sólo recordaremos aquí las relaciones de semejanza con el ser divino que Fr. Luis pone en las cosas por razón de este su origen. Nuestro insigne sabio presenta entre sus ideas más comunes, la de considerar á las cosas como retratos de Dios, que esparce con profusión la mano divina en su generoso deseo de comunicarse (1); mas nunca llega á convertir la semejanza en identificación. Respecto de los seres irracionales, juzga Fr. Luis reducirse su semejanza con la Esencia Divina á los bienes de naturaleza, y eso en modo bien imperfecto; y en orden al hombre, aunque crea que sobre los bienes naturales le asemejen también á la Divinidad los de gracia, no juzga que lleguen á producir identidad, como se deduce de lo en que consiste esta unión, y Fr. Luis explica perfectamente. Consiste, pues, la unión sobrenatural del hombre con el ser divino, en el amor, en la imagen sobrenatural que de sí comunica Dios al hombre, en la fuerza que en éste causa la imagen divina y, por último, en la presencia del Espíritu

(1) *In Cant.*, cap. I. pág. 44.—*Panegyric. div. August...* "todo este bien comunicado es una semejanza de Dios, porque es hechura de Dios, y Dios no puede hacer cosa que no le remede, porque en quanto hace, se tiene por dechado á sí mismo.„—*Nomb.*, tom. III, pág. 47.

Santo (1). De donde se sigue que tal semejanza más perfecta ni siquiera es común á todos los hombres, sino solamente á los justos. Lo mismo se convence de las diferencias que Fr. Luis señala entre las obras divinas de la *generación* y de la *creación*: en la primera, Dios no puede tener por término otra cosa que á sí mismo; y en la segunda, copia de aquélla, el sujeto no puede ser otro que las cosas (2).

(1) "Aquí Juliano, atravesándose, dixo: Las criaturas todas se juntan en una persona con Dios?— Respondió Marcelo riendo:—Hasta agora no trataba del número, sino trataba del cómo, quiero decir, que no contaba quiénes y y quántas criaturas se juntan con Dios en estas maneras, sino contaba la manera cómo se juntan y le remedan, que es ó por naturaleza, ó por gracia, ó por unión de persona: que quanto al número de los que se le ayuntan, clara cosa es que en los bienes de naturaleza todas las criaturas se avecinan á Dios, y solas, y no todas, las que tienen entendimiento en los bienes de gracia, y en la unión personal sola la humanidad de Nuestro Señor Jesuchristo.„—*Nomb.*, tom. III, pág. 47. Y exponiendo su sentir de que lo *semejante* puede decirse *uno*, añade á este propósito: "...no dice á boca llena San Pablo. —I ad Corinth., cap. VI, vers. 17 —que *el que se ayunta con Dios, se hace un espíritu con él?* Y no es cosa cierta, que el ayuntarse con Dios el hombre, no es otra cosa sino rescibir en su alma la virtud de la gracia que, como ya tenemos dicho otras veces, es una qualidad celestial que, puesta en el alma, pone en ella mucho de las condiciones de Dios, y la figura muy á su semejanza?„—*Nombres*, lib. II, tom. III, pág. 414. Y en general, para esto de la unión del hombre con Dios, puede leerse el nombre de Esposo, lib. II. A lo que parece deducirse de algunas expresiones de su exposición de la epístola *ad Galatas*, Fr. Luis había escrito y tenía dispuesto para la publicación un libro intitulado: *De triplici conjunctione fidelium cum Christo*, que pudiera darnos no escasa luz para mejor conocer el pensamiento de nuestro sabio; pero toda la diligencia de los Agustinos de San Felipe el Real de Madrid por hallarle, fué inútil.

(2) "...no aparta Dios de sí lo que engendra, que eso es imperfección de los que engendran ansí, porque no pueden

Fr. Luis mira la conservación de las criaturas como continuación del acto de crear, por que vinieron al ser : y encarece sobremanera la providencia divina en el régimen del universo; régimen que se recomienda, por lo suave, lo sabio y lo universal, especialísimamente respecto del hombre (1). Determinando unas veces la actividad de las causas segundas y examinando otras la naturaleza del influjo de la gracia en los buenos movimientos del hombre, nuestras escuelas hicieron observaciones notabilísimas sobre el concurso divino en las obras naturales de los seres creados: Molina, sentando los preliminares de su sistema, juzgaba que el influjo de Dios en su concurso con las causas segundas recae, más bien que sobre ellas, sobre los efectos que, al par de Dios, producen (2) ; y Báñez en representación de su ilustre escuela, era de sentir que, aun en este género de obras, se verifica el concurso divino, influyendo inmediatamente en las

---

poner toda su semejanza en lo que de sí producen, y ansí es otro lo que engendran; y el hombre, aunque engendra hombre, engendra otro hombre apartado de sí, que dado que se le paresce y allega en algunas cosas, en otras se le diferencia y desvía, y al fin se aparta y divide y desemeja; porque la división es ramo de desemejanza y principio de disensión y desconformidad...„ "Y en la verdad el Hijo, que es Dios, no podía quedar sino en el seno y como si dixésemos, en las entrañas de Dios. „ ". .Dios... se pinta y se debuxa en sí mismo, y después, cuando le place, se retrata de fuera. Aquella imagen es el Hijo; el retrato que después hace fuera de sí, son las criaturas...„ *Nomb.*, lib. III, Hijo, tom. IV, págs. 30-34.

(1) *In Cant.*, cap. VIII, pág. 358.—*Nomb.*, tom. III, página 80; pág. 280.—*La perfecta Casada*, tom, IV, pág. 312.—*Exposic. de Job*, cap. VII, vers. 18.—Allí, cap. XIV, vers. 17.

(2) *Concordia liberi arbitrii cum gratiae donis...*, cuest. XIV, art. XIII, disput. XXVI.

causas segundas, de donde aquéllas nacen (1). El M. León muestra inclinarse á este último parecer, aunque no sin condiciones y en forma conciliadora, que llevan más bien el apoyo de su nombre á otra ilustre escuela, menos conocida que las dos señaladas. Si las indicaciones á que aludimos tienen algún valor, Fr. Luis no quisiera que se ciñese el concurso divino á ayudar á las causas segundas, sólo mediante un influjo inmediato en los efectos que han de producir; pero cree que hay obras donde, indecoroso como sería para Dios el prestar á nuestras facultades un impulso inmediato, debe el hombre atribuirse á sí propio el triste derecho de haberlas producido (2). Sentimos no haber tenido á la vista algunos escritos de nuestro sabio, en que parece haberse propuesto tocar esta cuestión más directa y detenidamente (3); pero las indicaciones que acabamos de señalar no son tan antiguas, que no nos revelen en parte su verdadero sentir. Como

---

(1) *De generatione et corruptione*, lib. I, pág. 39, Salmanticae, MDLXXXV.

(2) *Orat. fun. in exeq. Dominici Soto, orat. tres...* página 75. Donde, después de afirmar que ninguna cosa debe tener el hombre por tan suya como el pecado, añade: «Caeteras enim res non tam homines faciunt, quam per homines fiunt: quandoquidem—ut omnia alia praetermittam— auxilia, apparatus, instrumenta, praesidia, maximam atque praecipuam omnium operum partem divina vis sibi vindicat, quae movet atque ciet universa.»

(3) En la exposición del salmo CXLV, si es de fray Luis, prometía nuestro sabio tratar la cuestión de "si Dios es principio inmediato ó mediato de todas las cosas,„ donde había de manifestar claramente su sentir; pero no hemos tenido de dicha exposición á la vista más que un fragmento, que comprende el verso 6 (incompleto), y donde resuelve que Dios es principio de todas las cosas, prescindiendo de si lo es inmediata ó mediatamente. — *In Psalmum* CXLV, ms. de S. F.

teólogo, el ilustre Agustino juzgaba claramente que el influjo de Dios en las buenas obras del hombre, no puede ser el mismo en los varios estados, de inocencia, caida y reparación, por que ha pasado nuestra naturaleza (1).

Fr. Luis insiste señaladamente en concordar la bondad y providencia de Dios con los innumerables males que nos afligen en esta vida, recurriendo á la actividad de las causas segundas, que Dios no quiere reducir al silencio (2); y ve justificaciones del proceder divino, al permitirlos, en ser males particulares que ceden en pro del bien común; en convertirse, aun para el particular que los padece, en bienes superiores á los de que le privan; en exigirlo así nuestra condición de seres libres; y en fin, en no estar Dios obligado á criarnos entre delicias (3).

---

(1) *Los Nombres.....*, tom. III, pág. 166 y sigtes.

(2) Explicando el verso 11 del cap. IX del Eclesiastés, donde parece establecerse el hado y la fortuna en el gobierno del mundo, escribe: "Exponit Salomon aliud quod in hac vita maxime dolendum videtur atque vanitate id plenum, quod, scilicet, pleraque hujus vitae magis fortuna regi videantur quam sapientia...„ "... neque arbitratur —Salomon—humanas res regi casu; sed sicut nos theologi admittimus casum in ordine ad causas secundas, et non in ordine ad Deum, praeter cujus ordinem atque scientiam nihil accidit, sic Salomon in hoc loco intelligendus est loqui juxta id quod videtur accidere in rebus humanis, habita ratione solum causarum secundarum et non respiciendo ad supremam et primam causam.„—*In Ecclesiast.*, cap. IX, vers. 11, ms. de PP. Trinits. El otro ms. no llega á este lugar.

(3) "Porque, á la verdad, á los que en esta vida de tinieblas vivimos parécenos que duerme Dios, y que está caído su bando en quanto no exercita su justicia; porque pasan cosas tan descomunales y bárbaras entre nosotros, y es tan grande la confusión y desorden, que parece casa sin dueño á los que no alumbra la fe, ó que, si le tiene, que no advierte lo que pasa, y que duerme: que como nuestra

Pero da otra solución en que, á la vez que muestra sus sentimientos profundamente religiosos, enseña á tratar estas cosas con la humildad y rendimiento de juicio que piden: por si las razones alegadas para que el poder divino, razonabilísimo en sí, lo sea también á nuestros ojos, no nos convenciesen, el insigne Agustino recuerda al ánimo cristiano haber misterios que, reservados como están á Dios, conviene más bien acatar que inquirir (1).

---

vida corta y nuestro ánimo angosto no alcanza, ni comprehende las muchas cosas á que Dios tiene atención en lo que permite que pase, ni ve los fines grandes que en todo mira, ni los bienes perdidos que saca de hechos perdidos y malos, ni los muchos efectos buenos á que quiere sirva una cosa mala que consiente se haga; lo qual todo aquella soberana Magestad conoce y ordena, tiempla y endereza con admirable consejo, parécenos, porque no envía luego sobre el malo sus rayos, que tiene descuido ó que no mira, presos los ojos con sueño...„—*Exposic. de Job*, cap. XXXI, vers. 14. "Y ansí... no porque algunos toman ocasión de pecar, conviene á la sabiduría de Dios mudar, ó en el lenguaje con que nos habla, ó en la orden con que nos gobierna, ó en la disposición de las cosas que cría, lo que es en sí conveniente y bueno para la naturaleza en común. Bien sabéis que unos salen á hacer mal con la luz, y que á otros la noche con sus tinieblas los convida á pecar; porque ni el cosario correría á la presa, si el sol no amanesciese, ni, si no se pusiese, el adúltero macularía el lecho de su vecino. El mismo entendimiento y agudeza de ingenio de que Dios nos dotó, si atendemos á los muchos que usan mal dél, no nos le diera, y dexara al hombre no hombre.„—*Nomb.*, lib. II, BRAZO, tom. III, pág. 244.

(1) "Los secretos de Dios... son abismos profundos. Por donde en ellos es ligero el dificultar, y el penetrar muy dificultoso. Y el ánimo fiel y christiano más se ha de mostrar sabio en conoscer que sería poco el saber de Dios, si lo comprehendiese nuestro saber, que ingenioso en remontar dificultades sobre lo que Dios hace y ordena.„— Allí, pág. 243.